COMPONENTE DE INVERSION

DECRETO 306 DE 2025 - LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO 2026

MUNICIPIO DE GARZON
SECRETARIA DE HACIENDA

SOLICITUD DE ORDEN DE PAGO

SOLICITADO POR	**Fecha**	**DIA**	**MES**	**AÑO**
		1	7	2026
	Nombre	CRISTIAN CAMILO BRAVO MEDINA		
	Cargo	DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE CATASTRO		

Por medio de la presente solicito incluir en el PROGRAMA MENSUALIZADO DE PAGOS y se autorice el desembolso correspondiente para atender los compromisos adquiridos con cargo a:

AFECTACION PRESUPUESTAL

NUMERO CDP	2026000124	**Valor $**	15.200.000,00
NUMERO CDP - OTRO SI	2026000709	**Valor $**	7.600.000,00
NUMERO REGISTRO PRESUPUESTAL	2026000235	**Valor $**	15.200.000,00
NUMERO REGISTRO PRESUPUESTAL - OTRO SI	2026000651	**Valor $**	7.600.000,00
RUBRO/S PRESUPUESTO	2.3.2.02.02.008	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION	
SECTOR	04	INFORMACION ESTADISTICA	
PROGRAMA	0406	GENERACION DE LA INFORMACION GEOGRAFICA DEL TERRITORIO NACIONAL	
PRODUCTO	0406002	SERVICIO DE AVALUOS	
PROYECTO	202500000040039	"APOYO A PROGRAMAS PARA LA GENERACION DE LA INFORMACION GEOGRAFICA Y CATASTRAL DEL TERRITORIO PARA LA VIGENCIA 2026 EN EL MUNICIPIO DE GARZON - HUILA"	

DESCRIPCION DE DESEMBOLSO AFECTADO.

BENEFICIARIO	JAIRO ALONSO ESCOBAR TRUJILLO		
CEDULA O NIT.	12.197.211	**PLAZO**	SEIS (06) MESES
DOCUMENTO REFERENCIA	CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION No 000199/2026 DEL PERIODO COMPRENDIDO DEL MES DE JUNIO DE 2026		

AFECTACION FINANCIERA

FUENTE DE FINANCIACION	**VALOR**	**VALOR EN LETRAS**
1.2.1.0.02 SOBRETASA A LA GASOLINA (RP2026000651)	$ 3 800 000.00	TRES MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE

ELABORADO	***DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE CATASTRO - SUPERVISOR***
CRISTIAN CAMILO BRAVO MEDINA	

USO EXCLUSIVO DE SECRETARIA DE HACIENDA

Auxiliar Presupuesto	***FECHA***	***AUTORIZACION DE ORDEN DE PAGO.***

OBSERVACIONES GENERALES

DIRECCION DE CATASTRO

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION No. 000199 DE 2026
PROCESO DE CONTRATACIÓN SECOP II MGCDCPSDAP-0000171– 2026

1. PERIODO DE EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN

El periodo ejecutado y que se da seguimiento es del mes de junio 2026

2. GENERALIDADES

2.1. Identificación del Contrato

CONTRATO:	000199-2026
CONTRATISTA:	JAIRO ALONSO ESCOBAR TRUJILLO C.C. 12.197.211 DE GARZÓN
OBJETO:	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO AVALUADOR EN EL MARCO DE LOS PROCESOS DE CONSERVACION Y/O ACTUALIZACION CON ENFOQUE MULTIPROPOSITO EN LA DIRECCION DE CATASTRO DEL MUNICIPIO DE GARZON.
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	QUINCE MILLONES DOCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($15.200.000,00)
VALOR ADICIONAL DEL CONTRATO:	SIETE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($7.600.000,00)
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	VEINTIDOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($22.800.000,00)
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN:	CUATRO (04) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO.
PLAZO ADICIONAL DE EJECUCION:	DOS (02) MESES
PLAZO TOTAL DE EJECUCION:	SEIS (06) MESES
OFICINA SUPERVISORA:	DIRECCION DE CATASTRO
FECHA DE INICIACIÓN:	27 DE ENERO DE 2026
FECHA OTRO – SI:	22 DE MAYO DE 2026

2.2 Soporte Presupuestal y Financiero

Disponibilidad Presupuestal	No. 2026000124 Fecha 08/01/2026	$15.200.000
Registro Presupuestal	No. 2026000235 Fecha 27/01/2026	$15.200.000

2.2.1 Soporte Presupuestal y Financiero Otro si No.01

Disponibilidad Presupuestal	No. 2026000709 Fecha 20/05/2026	$7.600.000,00
Registro Presupuestal	No. 202600651 Fecha 22/05/2026	$7.600.000,00

2.3. Garantías aprobadas

Aseguradora	**Póliza**	
N/A	N/A	
Garantía	**Vigencia**	**Suma Asegurada**
N/A	N/A	N/A

3. ACTAS

ACTAS		
TIPO DE ACTA	**No**	**FECHA**
ACTA DE INICIO	01	27 DE ENERO DE 2026
INFORME SUPERVISION No.01	01	23 DE FEBRERO DE 2026
INFORME SUPERVISION No.02	02	02 DE MARZO DE 2026
INFORME SUPERVISION No.03	03	06 DE ABRIL DE 2026
INFORME SUPERVISION No.04	04	04 DE MAYO DE 2026
OTRO SI – (Modificatorio de adición y prorroga No.01)	01	22 DE MAYO DE 2026
INFORME SUPERVISION No.05	05	01 DE JUNIO DE 2026

4. ACTIVIDADES CONTRATADAS

Para el desarrollo del objeto contractual, se deben realizar las siguientes actividades específicas, que delimitan el alcance del mismo:

OBLIGACIONES	CUMPLE/NO CUMPLE	OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
1. Prestar de manera eficiente, eficaz y oportuna al ente Territorial de Garzón Huila los servicios como avaluador, conforme a las actividades desarrolladas dentro del objeto contractual.	CUMPLE	El contratista cumplió con prestar de manera eficiente, eficaz y oportuna al ente territorial de Garzón – Huila los servicios como avaluador, conforme a las actividades desarrolladas dentro del objeto contractual.	N/A
2. Apoyar el desarrollo de los respectivos procesos de avalúos que se requieran catastrales en el Municipio de Garzón. en los diferentes trámites	CUMPLE	El contratista apoyo el desarrollo de los respectivos procesos de avalúos que se requieran catastrales en el Municipio de Garzón. en los diferentes trámites	N/A
3.Acompañar el cumplimiento a los lineamientos técnicos mínimos establecidos para todos los procesos (MUTACION PRIMERA, MUTACION SEGUNDA, MUTACION TERCERA, MUTACION CUARTA, MUTACION QUINTA RECTIFICACIONES, RECTIFICACION CANCELACION DE DOBLE INSCRIPCION, CANCELACION COMPLEMENTACIONES) adelantados dentro de la gestión contractual.	CUMPLE	El contratista cumplió con acompañar el cumplimiento a los lineamientos técnicos mínimos establecidos para todos los procesos catastrales adelantados dentro de la gestión contractual.	N/A
4. Apoyar con el plan de trabajo de actividades asignados por el supervisor del contrato.	CUMPLE	El contratista realizo el pasado 02 de junio la socialización en compañía del Director de Catastro para la elaboración y revisión de avaluó a los barrios	(Evidencia. Ilustración 1-2-3-4)

		Asociación Octavio Martínez – Bosques de Cantabria – Brisas del Sur – Campos de Victoria – La floresta – La Fortaleza – Las Palmas – Los Laureles – Nueva Floresta - Nueva Holanda – Prado Alto – Reservas de Garzón – Reservas de oriente – Sagrada Familia – Santa Clara – Urbanización la Floresta – Urbanización San Felipe y Villa del Sol de acuerdo al cronograma del plan de trabajo de actividades de tramites catastrales radicados conforme al objeto contractual.	
5.Garantizar el oportuno cumplimiento y la calidad de los servicios y productos indicados por el gestor catastral Municipio de Garzón.	CUMPLE	El contratista cumplio con garantizar el oportuno cumplimiento y la calidad de los servicios y productos indicados por el gestor catastral municipio de Garzón.	N/A
6.Aportar los elementos y equipos necesarios para la prestación del servicio de avalúos.	CUMPLE	El contratista cumplió con aportar los elementos y equipos necesarios para la prestación del servicio de avalúos.	N/A
7.Asistir y/o participar de manera presencial y/o por video conferencia, de las reuniones, comités, y mesas de trabajo que se convoquen por el Supervisor del Contrato o su apoyo, y que guarden relación con el desarrollo del contrato.	CUMPLE	El contratista cumplio con asistir y/o participar de manera presencial y/o por video conferencia, de las reuniones, comités y mesas de trabajo que se convoquen por el supervisor del contrato o su apoyo y que guarden relación con el desarrollo del contrato.	N/A

8.Asumir todos los costos y gastos directos e indirectos que se generen con la ejecución de las actividades contractuales.	CUMPLE	El contratista cumplio con asumir todos los costos y gastos directos e indirectos que se generen con la ejecución de las actividades contractuales.	N/A
9.Aportar los recursos humanos, financieros y físicos para cumplir lo estipulado en el contrato.	CUMPLE	El contratista aporta recursos para cumplir lo estipulado en el contrato.	N/A
10.Garantizar el cuidado y/o custodia de los elementos e insumos suministrados la entidad contratante requeridos para el cumplimiento de sus funciones contractuales. cumplimiento de sus funciones, salvo el deterioro normal por uso.	CUMPLE	El contratista cumplió con garantizar el cuidado y/o custodia de los elementos e insumos suministrados por la entidad contratante requeridos por el cumplimiento de sus funciones contractuales.	N/A
11.Restituir en buen estado todos los elementos e insumos suministrados por la entidad contratante	CUMPLE	El contratista cumplió con restituir en buen estado todos los elementos e insumos suministrados por la entidad contratante para el cumplimiento de sus funciones, salvo el deterioro normal por uso.	N/A
12.Apoyar las actividades y productos, bajo los principios, lineamientos y directrices trazadas en el Sistema	CUMPLE	El contratista realizo reunión el pasado 09 de junio en el barrio Nueva Holanda para resolver inquietudes a la comunidad referentes a la elaboración y revisión de avaluó de acuerdo a los tramites catastrales radicados bajo mutación cuarta, bajo los principios, lineamientos y directrices trazadas en el sistema.	(Evidencia. Ilustración 5-6)

13.Gestión de Calidad emitido por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi. Apoyar el control de calidad a la información, los productos y servicios producidos y prestados en la gestión catastral de acuerdo con la normatividad aplicable.	CUMPLE	El contratista cumplió con apoyar el control de calidad a la información, los productos y servicios producidos y prestados en la gestión catastral de acuerdo con la normatividad aplicable.	N/A
14.Atender los requerimientos, que sean realizadas por las diferentes dependencias, usuarios y entidades de los niveles Nacional, Departamental y Municipal, que estén dentro del alcance de las actividades contractuales y conforme a la normativa aplicable.	CUMPLE	El contratista cumplió atendiendo los requerimientos realizados por la administración municipal, elaborando avaluo de la escuela de la vereda san Rafael, cuyo fin era legalización de títulos del predio mencionado anteriormente, dentro del alcance de las actividades contractuales y conforme a la normatividad aplicable.	(Evidencia. Ilustración 7-8-9-10-11-12)
15.Participar en la planificación y ejecución de la formación o actualización catastral en el componente físico y/o económico de los predios de la jurisdicción de acuerdo con la normatividad vigente.	CUMPLE	El contratista cumplió con participar en la planificación y ejecución de la formación o actualización catastral en el componente físico y/o económico de los predios de la jurisdicción de acuerdo con la normatividad vigente.	N/A
16.Orientar y acompañar en las respuestas a requerimientos ocasionales de los organismos de control y vigilancia en los temas relacionados con el objeto de este contrato.	CUMPLE	El contratista cumplió orientar y acompañar en las respuestas a requerimientos ocasionales de los organismos de control y vigilancia en los temas relacionados con el objeto de este contrato.	N/A
17.Suministrar al Municipio y al supervisor del contrato todos los	CUMPLE	El contratista cumplió con suministrar al municipio y al supervisor del contrato todos	

informes que sobre sus obligaciones se le soliciten.		los informes que sobre sus obligaciones se soliciten.	N/A
18.Las demás que sean inherentes al objeto contractual y las que le sean asignada por el alcalde, el supervisor y/o por su jefe inmediato.	CUMPLE	El contratista cumplió con las demás que son inherentes al objeto contractual y las que le sean asignadas por el alcalde, el supervisor y/o por su jefe inmediato.	N/A

5. CONCEPTO Y EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO

Cumplimiento del objeto del contrato durante el término (Del mes de junio 2026)	El contratista cumple cabalmente con el objeto del presente contrato SI _X_ NO ___
Evaluación y concepto de aprobación o rechazo del servicio obtenido por el municipio.	El Supervisión hace constar que el servicio del objeto contratado, ha sido entregado por el contratista y recibido por la Supervisión a entera satisfacción, cumpliendo cabalmente lo estipulado en las obligaciones contractuales. Aprobado __X__ o Rechazado _____
Identificación de las posibles dificultades en la ejecución del contrato y en la obtención del servicio obtenido por el Municipio.	No existen dificultades hasta el momento
Recomendaciones para la adopción de medidas necesarias para evitar o corregir deviaciones que afecten la ejecución del objeto del contrato.	No existen recomendaciones hasta el momento.

6. SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

El contratista a la fecha ha venido desarrollando las actividades de conformidad con lo pactado en el contrato de No.000199, permitiendo el cumplimiento de las funciones y competencias de la Dirección de catastro Municipal. De igual forma se verifica el cumplimiento del pago de aportes al sistema de seguridad social en términos y porcentajes dispuestos en la normatividad vigente. (IBC 40% de la mensualidad). Planilla 1113726027 – (MAYO) de 2026, adjunta a través de la plataforma del SECOP

II ID del Contrato (CO1.PCCNTR.9102380), Proceso de contratación SECOP II: MGCDCPSDAP-0000171– 2026 y número de contrato No 000199-2026.

Planilla No. 1113726027		
APORTES	**PERÍODO DE PAGO**	**VALOR**
SALUD	MAYO de 2026	**$221.000,00**
PENSIÓN	MAYO de 2026	**$282.900,00**
RIESGOS PROFESIONALES	MAYO de 2026	**$9.300,00**
	TOTAL	**$513.200,00**

El contratista manifiesta por escrito no tener personal a cargo para el desarrollo del objeto contractual, razón por la cual no es responsable del pago de parafiscales.

7. SEGUIMIENTO ECONÓMICO Y FINANCIERO

El contratista adjunta a través del SECOP (II) al contrato y proceso en competencia, cuenta de cobro por los servicios prestados con cargo al contrato en mención, por el periodo comprendido del mes de junio de 2026, por valor de TRES MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($3.800.000,00), siendo el balance financiero del contrato a la fecha, el siguiente:

Valor del contrato:	$15.200.000,00
Valor pagado en calidad de anticipo o pago anticipado:	N.A
Valor adicional del contrato:	$7.600.000,00
Valor total del contrato:	$22.800.000,00
Valor ejecutado del contrato:	$ 15,706,667,00
No de factura o documento equivalente a pagar o a causar del periodo certificado	CUENTA DE COBRO No. 05
Valor a pagar pendiente de pago:	$3.800.000,00
Amortización del anticipo	N.A
Saldo por ejecutar del contrato:	$ 3,293,333,00

8. SEGUIMIENTO JURÍDICO

La ejecución del contrato se realizó dentro de los parámetros legales y cumpliendo las obligaciones pactadas en el mismo por las partes, desarrollándose las actividades de acuerdo con lo programado y los requerimientos legales para tal fin.

9. OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES

Se recomienda al contratista seguir desarrollando de manera correcta y completa la ejecución del objeto contractual, tal como se ha venido realizando hasta la fecha.

10. CERTIFICACIONES Y CONSTANCIAS

La Supervisión hace constar que el contratista cumple con sus obligaciones con el Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensiones, riesgos profesionales parafiscales (MAYO), así como los pagos por concepto de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones, SI ___ NO _X_ (el contratista no tiene a su cargo personal). Que la cobertura en tiempo y valor de los amparos de las garantías de cumplimiento, se encuentra ajustada a lo pactado en el contrato SI _____, NO_____ o N.A __X__.

Anexo: Según la naturaleza del contrato el (Supervisor/Interventor) exige al contratista documentación soporte de verificación de cumplimiento del contrato, los cuales hacen parte del informe de (Supervisión/Interventoría) los cuales son: Informe de actividades del contratista, Orden de pago, Factura o documento equivalente (Cuenta de Cobro), Soporte de pago de seguridad social, Declaración juramentada para efectos tributarios, Declaración de juramento de acuerdo con la Ley 21 de 1982, Certificado de la cuenta bancaria, Copia del RUT, Copia de la cedula, Declaración de compromiso con el Programa de Transparencia y Ética Pública (PTEP).

De conformidad con lo anterior, el suscrito supervisor del contrato emite concepto FAVORABLE para el pago de la mensualidad por el periodo correspondiente, en razón de TRES MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS MCTE ($3.800.000,00).

Dado en Garzón, a un (01) día del mes de julio de 2026.

CRISTIAN CAMILO BRAVO MEDINA
DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE CATASTRO
Supervisor/Interventor.

EVIDENCIAS

Ilustración 1



Ilustración 2



Ilustración 3

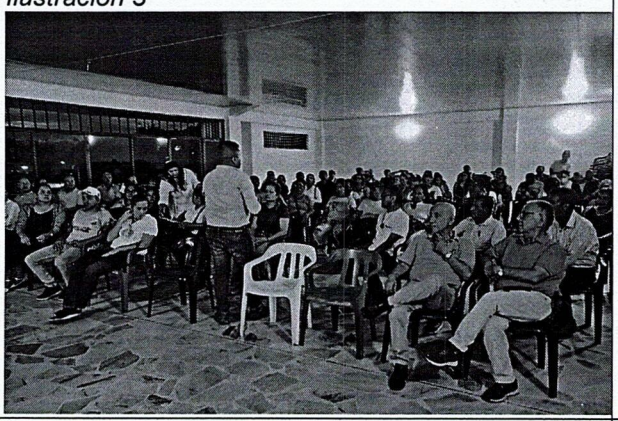


Ilustración 4



Ilustración 5

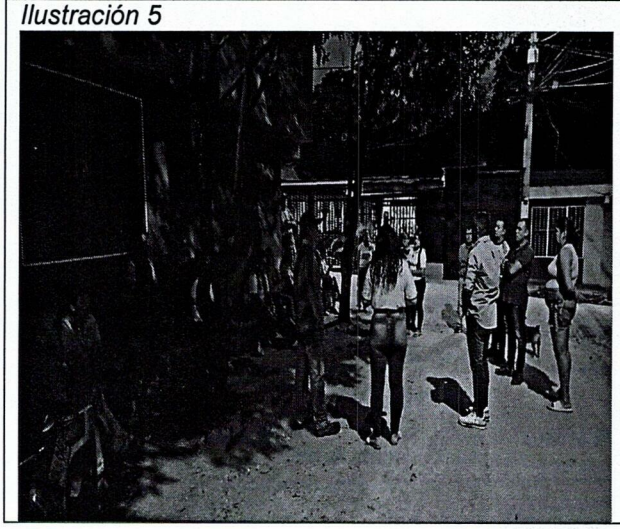


Ilustración 6

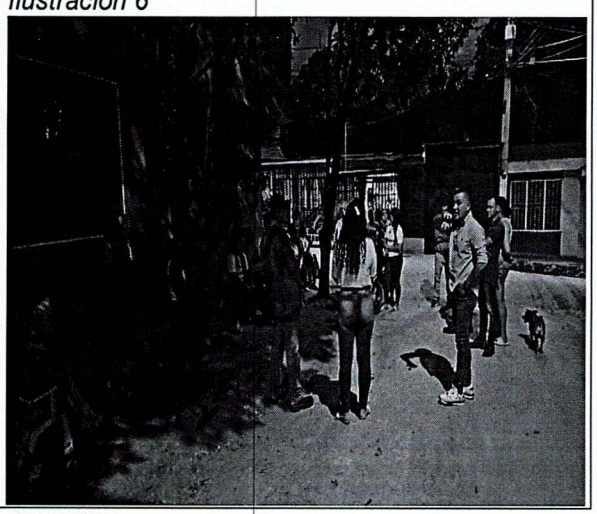


Ilustración 7



Ilustración 8



Ilustración 9



Ilustración 10

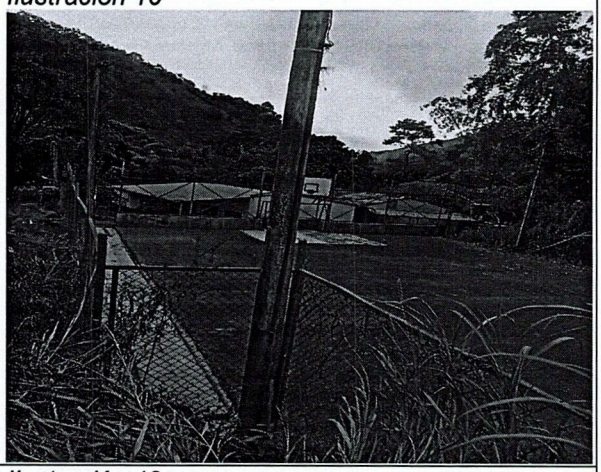


Ilustración 11



Ilustración 12

